

darà sin duda otro fruto. Al Rey Dawid, y a Salomon su hijo mas aumén-  
 tò benignidad, que rigor; el Cesar, Scipion, y Alexandre mas conquistaron  
 por amor, que por fuerça. Octauiano Cesar Augusto quanto quiso vsar  
 de vengança, tanto viuio con temor y sospecha; y quando apartò de si la  
 cruz, fue de los suyos amado y temido: dedonde parece quanto conuiene  
 a los grandes Principes saber perdonar, y quantos bienes dello se siguen. E  
 segun sentencia de Isidro, el Principe vindicatio no es digno de auer se-  
 ñorio, y aunque todas las virtudes conuengan al Principe, mas le conuie-  
 ne clemencia, que otra, mayormente en las propias ofensas, en las quales  
 solamente ha entero lugar la virtud, que perdonar injurias ajenas, no es  
 clemencia, mas injusticia. El Rey Saul, porque perdio el Reyno, seyendo  
 vngido por mandado de Dios? Porque Roboan hijo del Rey Salomon? Porque  
 Exequias Rey de Ierusalen? Porque infinitos otros, de que en las historias  
 se haze mencion? Y sin duda Señor, bienauenturado es aquel, a quien los  
 ajenos peligros hazen sabio.

Pues para dar tranquilidad y sosiego, y paz perpetua en vuestros  
 Reynos, segun mi opinion, quatro cosas son necessarias, sin las quales, o  
 faleciendo alguna dellas, yo no veo via, ni camino por donde, ni como espe-  
 rarla deuamos; conuiene a saber entera concordia de vos, y del Principe,  
 restitucion de los Caualleros ausentes, deliberacion de los presos, de los culpa-  
 dos general perdon. Para lo qual, Señor, conseqvir, conuiene consejo, y delibe-  
 racion de hombres discretos, y de buena vida, ajenos de toda parcialidad y  
 aficion; que los que deuen aconsejar, segun Salustio dize, de odio, temor, amifi-  
 tancia, y cobdicia deuen ser vazios, y sin duda de otros no se puede auer buen  
 consejo: con los quales assi escogidos, ayudando nuestro Señor, espero en el q̄  
 los males y daños de vuestros Reynos serã reparados. O Señor, pues mueuase  
 agora el animo vuestro a cõpasion de tan duros males, mirad cõ los ojos del  
 entendimiento las muy viuas llamas en que vuestros Reynos se consumen y  
 queman: acatad con recto iuizio el estado en que los tomastes, y qual es el pũ-  
 to en que los teneis, y que tales quedaràn adelante, si van las cosas segun los  
 comienços: y si de nosotros no auéis cõpasion, que dila siquiera, Señor, de vos,  
 que mucho es cruel quien menos precia su fama. Muy excelente Señor, si mas  
 osadamente que deuo, o menos bien que conuiene he hablado, vuestra Real  
 Magestad me perdone como aquel que es fuera de si, y por entrañable dolor  
 pungido dize sin orden lo que se le antoja. Aqui do fin a mi simple epistola hu-  
 milmente suplicando al Espiritu Santo, muy illustre Señor, que por su infi-  
 nita clemencia alumbre assi vuestro entendimiento, porque en tal guisa  
 gouerneis vuestros Reynos, que los males presentes cessen, y los venideros  
 del todo se euiten, y a largos dias de gloria perpetua y loable memoria  
 seais mereciente.

Vista por el Rey, mandò a Alfonso Perez de Biuero, y a Fernando de Ribadeneira se la tornassen a leer, y leida la lleuassen al Maestre de Santiago para q̄ la leyesse, de cuya letura recibì notable enojo, resultando el ver se su autor en gran peligro. Pero ya que no fue de la vida, fue de la hazienda, porque mandò don Aluaro no le librasen los gages y otras mercedes, que tiraua del Rey, ni lo que le deuián de la procuracion. Hizierõse algunas copias de la carta, llegò vna a manos de don Pedro de Stuñiga Cõde de Plasencia, y gustò tanto de ella por el gran ingenio que descubria en ella, y la desnudez de la verdad, que embiò a llamar a Diego de Valera para encargarle la criança de su nieto, aunque Mariana dize, que era su hijo mayor. Compuso vna breue historia de las cosas de España, que de su nombre se llamó Valeriana.

Decendiente deste cauallero fue el Contador Iuan de Valera. Casò con doña Catalina Vallejo hija del Capitan Diego de Vallejo Corregidor de Ciudad Rodrigo, de Tenerife, y la Palma, fundaron con facultad del Emperador Carlos Quinto vn mayorazgo por el año de mil y quinientos y cinquenta y dos en cabeça de don Iuan de Valera su hijo, que murió sin tomar estado, cuya hermana doña Lucrecia de Valera y Vallejo casò

con don Iuan de Vlloa Cauallero de la Orden de Calatrava, Procurador de Cortes por la ciudad de Toro, que tambien murió sin sucesion, a cuya causa sucedio en este mayorazgo doña Mariana de Valera su prima, que casò cõ Iuan de Salzedo de Figueroa, de quien tuuo entre otros hijos a Estevan Salzedo de Valera, que casò con doña Iuana de Castro, cuya hija es doña Catalina de Salzedo Valera y Castro, que posee este año de mil y seyscientos y veynte y siete el mayorazgo de los Valeras. Casò con Iuan de Berrobi cauallero de la Orden de Santiago de la casa de Catatigui en Vizcaya, cuyo hijo es don Bartolome de Salzedo Berrobi cauallero de la Orden de Santiago, y doña Iuana Berrobi y Catati.

## CAPITULO CXXXVII.

APPELLIDO DE  
Vallejo.

ESTE Apellido tiene su casa y asiento en el Valle de Mena de puer-  
tos a dentro en las Mõtañas de Burgos, donde es bien conocido por su nobleza conseruada desde los Godos acá, que despues que se perdió España, son mas de noueciẽtos años, como lodize Pineda en su Monarquia. Desta casa hã salido caualleros

N n muy

## Libro segundo

Historia de  
Don Iuan Se-  
gundo.

muy luzidos, poblando en diferentes partes de Castilla. Y viniendo al Reyno de Toledo, vno dellos fue Pedro de Vallejo Capitan de la guarda del Rey don Iuan el Segundo, de quien dize la Cronica deste Principe entrò con su Alteza en la batalla, que venció en la Vega de Granada, donde dio muestras de su valor, y en otras ocasiones de su lealtad. Fue su hijo Alonso de Vallejo criado del Rey don Enrique Quarto, como consta de vn letrero que está al pie de vn retablo muy antiguo de vn altar, que está sob re su sepultura en la Iglesia mayor de Santa Maria, que dize de letra antigua: *Aqui yaze Alonso de Vallejo criado del Rey dō Enrique, renouòse año de mil y quinientos y tres.* Casò con doña Maria Alvarez de la Barreda, en quien tuuo a Fernan Rodriguez de Vallejo, que casò con Beatriz Alvarez de Xiuaja natural desta Villa, el qual labrò las casas deste mayorazgo en la calle mayor parroquia de San Gines junto a las del Conde de Oñate. Y está en los padrones desta Villa en la parroquia de Sã Gines. Fueron sus hijos Garcia de Vallejo, que siruiò a los Reyes Catolicos en paz y en guerra, cuyas nietas doña Luyfa de Peralta casò con don Carlos de Luxan, y doña Catalina de Peralta con don Francisco de Solis hijo del Comendador Solis, de cuyos apellidos queda hecha menciõ,

y Hernando de Vallejo, de quiè la bolueremos a hazer, Francisco de Vallejo, y el Capitan Diego de Vallejo, que despues de auer seruido a la Magestad del Emperador Carlos Quinto muchos años en la guerra, fue Corregidor de Ciudad-Rodrigo, de Tenerife, y la Palma, cuya nieta doña Lucrecia de Valera y Vallejo casò con don Iuã de Villoa Pereira Comendador de Esparagal en la Orden de Alcátara. Gregorio de Vallejo, que casò con doña Isabel Mexia, cuyos hijos fueron el sieruo de Dios Fray Geronimo Vallejo de la sagrada Religion del gran Patriarca Santo Domingo, de cuyas esclarecidas virtudes hizimos memoria arriba, y don Fr. Ambrosio de Vallejo de la de la de nuestra Señora del Carmè Calçado, Consultor y Calificador que fue del Santo Oficio, y de presente Obispo de Popayã, persona de grãdes partes, y de no menor santidad q̄ su hermano.

Hernando de Vallejo hijo segundo de Fernan Rodriguez de Vallejo, cuya linea seguimos por auer parado en hēbra la de Garcia de Vallejo su hermano mayor, de quien deciende don Francisco de Solis Manrique cauallero de la Orden de Alcántara, casò con doña Maria Pantoja, en quien tuuo al Capitan Cosme de Vallejo, siruiò à la Magestad Cesarea de Carlos Quinto, y de Felipe Segundo endiuersas

ocasio-

Cap. 52

ocasiones en que éstos poderosos Monarcas se quisierõ feruir de su persona. Casò con doña Maria Pantoja y de Vallejo su prima. Sucedióle Felix de Vallejo Pátoja su hijo Corregidor que fue de Ciudad-Rodrigo, de la de Toro, y de las siete villas de San-Clemete, y Regidor que al presente es de MADRID, y el mas antiguo de su Ayuntamiento, cuyo caudal y prudencia se manifestó biẽ, así en el gouierno ñ aqilas ciudades y villas, como en los acertados acuerdos en materias tocantes al beneficio de su Republica. Casò con doña Mariana de Galvez y Mõtoya natural deste lugar, en quiẽ tiene a don Fernando Vallejo Pantoja cauallero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la casa de los Reyes don Felipe Tercero, y Quarto nuestros señores, Capitan de la milicia desta Villa, y Procurador de Cortes que fue por el estado de los caualleros della, dado en conformidad de su Ayuntamiento, y Alcalde de los hijos-dalgo, sucediendo en este oficio a don Diego de Vargas del habito de Calatraua. Casò con doña Geronima de Peñalosa Lago y Coalla su prima y bisnieta de Francisco de Vallejo, sucesora en la casa y mayorazgo que fundò el Bachiller de la Torre Fiscal del Consejo de los Reyes Catolicos, la qual murió sin dexar sucesion, ya doña Maria

Pantoja de Vallejo, que casò con don Luys Vilhoa Pereira su primo y bisnieto del Capitan Diego de Vallejo, de quien tiene a don Miguel de Vilhoa Pereira, cauallero de la Orden de Santiago. El entierro desta casa fue el antiguo de Santa Maria, y de presente por lo Xiuaja la capilla que està en frente de la de los Barrio-nueuos en la parroquia de San Gines.

## CAPITVLO CXXXVIII.

## APPELLIDO DE

*Vargas.*

**E**S casa solariega desta Villa desde el tiempo q se ganò de los moros por el Rey don Alonso Sexto, porque por aquel tiempo se tiene cierta noticia huuo en ella tres hermanos deste apellido, el tercero de los quales se llamó Iban de Vargas, cuyas heredades cultiuò y labrò el celestial Labrador San Isidro; los dos dellos primero y tercero permanecieron en este lugar, y el segundo, a lo que se entiende hizo asiento en Toledo, con ocasion que como se dixo en el primero libro, su Alteza luego como ganò la Imperial ciudad, como quedauã muchos moros en ella que se dieron a partido, echò bando para su seguridad, que todos los que se quisiesen auezindar en ella, les heredaria y daria bienes rayzes, y casas para su vi-

Lib. i. c. 66.

uienda. Deste cauallero, pues, fue decendiente Garci Perez de Vargas, que en tiempo del Rey don Fernando el Quarto estando el Infante don Alonso su hermano sobre Xerez, y auriendole armado cauallero para entrar en la batalla el Conde Aluar Perez mató al Rey de los Gazules. Fue persona de gran coraçon, y de notable esfuerço, como lo mostrò en los valerosos hechos que hizo en el cerco de Seuilla, en el qual yendo èl, y otro cauallero a guardar cierto puesto q̄ se le auia encomendado, vieron cerca de si siete moros a caballo. El compañero era de parecer se retirassen, el de Garci Perez fue de no boluer atras, por no dar con torpe huyda muestras de cobardia; retiròse el compañero, atribuyendo a temeridad lo que era sobra de animo, y valentia. Quedò solo, y tomando sus armas passò por medio dellos paso entre paso, sin que los alarbes, que conocieron quien era, se atreuiessen a acometerle; passò adelante, y aduertiendo que al ponerle la celada se le cayò la escofia, determinò boluer por ella, aunque se lo còtradixò su Escudero. Los moros quando le vieron boluer, pensando queria trabar combate con ellos, se pusieron en huyda, con lo qual tomò su escofia, y prosiguiò su camino con grande admiracion del Rey, que estaua a la mira del suceso.

Juntòse a la honra y prez deste hecho, que aunque fue muchas veces preguntado, quien era el compañero que le dexò solo, jamas quiso descubrirlo, mostrando con el silècio los quilates dell oro de su valor, y la nobleza de su modestia, pues la verdad, quando es con infamia agena, no haze otra cosa que buscar afrentas para el amigo, y enemigo para el que la dize, sin ningù vtil proprio. Estimòle su Alteza tanto, que auiendose retirado en Maxarambrez aldea de Toledo, dõde tenia parte de su hazienda, y passando por alli el Rey preguntò por èl en su casa, y diziendole estaua en el campo, mostraronsele podando vna viña, llegòse este santo Principe cerca, y maravillado de verle ocupado en cosa semejante, le preguntò diziendo: *Que es esto cauallero?* Respondiò Garci Perez como conociò al Rey: *Señor, aqui como vedes, y allà como sabedes.*

No fueron menores las hazañas que hizo en la conquista de Seuilla su hermano Diego Perez de Vargas, el qual estando sobre Xerez, auriendole faltado en la batalla la espada y la lança, y no teniendo con que pelear, desgajò de vna oliua vn cepejon, y con el, echando el escudo a las espaldas, a dos manos, se metiò en lo mas reziò della, y començò a herir a vna parte, y a otra, haziendo mayor estrago con el, que hiziera con las armas, porq̄

no daua golpe que no cayesse a sus pies el moro que le recibia. Oyendo los golpes el Conde Aluar Perez, era tanto el gusto que recibia, que cada vez que los oia dezia: *Apsi, aspi Diego Machuca, Machuca*; por lo qual de alli adelante le llamaró *Diego Machuca*, quedádo este apellido a sus descendientes. Despues de lo qual, teniendo en tenencia la Peña de Martos, el Conde ofreciose hazer ausencia, y dexando dentro a la Condesa, y en guarda a don Tello con quarenta caualleros, vno de los quales era *Diego Perez Machuca*, partió a Castilla. Salió vn dia don Tello con ellos a correr la tierra, y fue en fazon q̄ el Rey moro de Arjona, que despues lo fue de Granada, con vn numeroso exercito cercó la peña. La Condesa viendo se sola en semejante aprieto hizo vestirse de hombre las mugeres, y que tomassen armas, para que así se pudiesen en lo alto de la fortaleza. Embió auiso a don Tello de lo que passaua, el qual vino luego con sus compañeros, mas viendo la multitud de Alarbes, hallóse congojado, juzgando por imposible el socorro. Entonces *Diego Perez* habló con tanto denuedo a los demas, que les persuadió, que hechos tropa acometiesen juntos y rompiesen por medio del exercito del barbaro, y llevando él la guia hizo camino a los de-

mas, de fuerte que con algunos se puso de la otra parte, sin poder resistir a su furia los contrarios. El Rey viendo valor semejante, persuadido que quien le tuuo para ponerse a semejante peligro, haziendo vna hazaña tan no pensada, no le faltaria para defender la peña, alçó el cerco, y retirandose dexó libre la fortaleza.

Del hermano mayor que quedó en esta Villa fue descendiente *Hernan Sanchez de Vargas*, muy gran cauallero, bien parecido a sus passados en el valor y hazañosos hechos, que en tiempo del Rey *Don Pedro* fue cabeza de vando, y tuuo su voz quando el Rey *Don Enrique Segundo* tenia cercada esta Villa, siendo parte para que no se dielše, por ser viuo su hermano, que era su natural Rey y señor, hasta que, como se dirá en otra parte, vn labrador de *Leganés* le dió entrada por la Puerta de moros, por lo qual fue preso *Hernan Sanchez*, y otros caualleros de su parcialidad, mandandolos el Rey degollar, de cuyo peligro les libró milagrosamente (segun dize *Diego Fernandez de Mendoza* en su *Nobiliario*) nuestra Señora de *Atocha*, por cuya deuocion afirma se enterró quando murió en su santa Ermita. Fueron estos caualleros continuando el seruicio de los Reyes, de cuyo apellido fue *Don Fernando*

de Vargas Arçobispo de Burgos, y murió a seis de Agosto de mil y trecientos y setenta y siete, y don Fernando de Vargas, que despues de auer sido Obispo de Calahorra, y desta promovido a la Iglesia de Burgos, y despues a la de Seuilla, murió por el de mil y trecientos y nouêta y dos, de los quales hazen memoria el mismo autor, y Fray Prudencio de Sandoual, y de don Pedro de Vargas, que tambien lo fue de la misma de Seuilla.

Fr. Prudenc.  
historia de  
los quatro  
Reyes.

CAPITULO CXXXIX.

*Prosiguese la sucecion y nobleza de los Vargas.*

**C**OMVN Problema es Castellano para significar y encarecer la nobleza de alguna persona, dezir es hidalgo como el Gabilan, el fundamento que tenga este ordinario modo de hablar, no es tan facil de aueriguar, si bien los naturales, y algunos caçadores dizê que se funda en vna gentileza y noble respecto natural que tiene esta aue; y es, que quando en el inuierno cerca de la noche coge algun paxaro, sin hazerle agrauio le guarda viuo entre sus manos, calentandose con el, y a la mañana, reconocido del beneficio recebido, y por no manchar el nido con la sangre del que ha tenido por huesped, le dexa ir libremente, y mira hàzia

donde va huyendo, para salir el a caçar a la parte contraria por no le tornar a topar. Tenga esto la prouabilidad que tuuiere, lo cierto es que a esta aue se le atribuye la nobleza e hidalguia, y respecto della se guarda, que todos los que traen a vender halcones, si entre ellos traen vn Gabilan, no pagan derechos, ni portazgos algunos; y si se muere en el camino le falan, porque aunque le traygan muerto, son francos los halcones.

Esto supuesto, antiguamente en esta Villa, en prueua y para exagerarla, nobleza y generosidad de los caualleros deste apellido, hablando desta materia, se dezia ordinariamente: *Los Vargas son Gabilanes*, no teniendo otra cosa conque encarecerla mucha que tienen, y a la verdad no es encarecimiento, porque han sido siempre, y son muy principales, nobles, y generosos caualleros. Fue pues sucesor de Fernan Sanchez de Vargas Nuño Sanchez de Bargas, que siruiò a los Reyes Don Iuan el I. y Don Enrique Tercero. Casò con Mayor Alfonso Mexia, en quien tuuo entre otros hijos a Diego de Vargas vassallo del Rey, y Regidor de MADRID, y Iuan de Vargas Mexia cauallero de la Orden de Santiago, y Embaxador de Francia. Reedificò Diego de Bargas por el año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue la ca-

la capilla de los Vargas, que es la primera del lado del Euangelio de la mayor del conueto de S. Fráncisco, cuya antigüedad dicen fue desde su tiempo, y q̄ el mismo Santo señaló el sitio a vno de sus ascendientes para q̄ la hiziese. Que como este Serafico Patriarca fue tan bien recibido de la nobleza deste pueblo, se mostró agradecido con los caualleros desta familia por algun beneficio particular recibido de ellos. Y así tienen en este conuento, atraídos de la deuocion del S̄to, sus capillas y entierros los mas antiguos y principales mayorazgos desta Villa, como son Ayalas, Cardenas, y Luxanes, Luzones, Ramirez, Vargas, y Capatas.

Fue don Diego muy valeroso cauallero, siruió al Rey Don Iuan el II. en la batalla de Olmedo, y mada por vna cedula suya a Ruy Diaz de Mendoça acuda con la gente q̄ le pidiere Diego de Vargas Corregidor de Toro, de quien hizo gran confiança.

La misma hizo del el Rey D. Enrique III. y así en su nõbre tuvo la guarda de la torre, y puerta de Moros desta Villa, quando los Grandes de Castilla estauan diuididos en vandos, siguiendo vnos la voz del Infante don Alonso, y otros la de su Alteza, cuyas partes seguia la nobleza deste pueblo, como consta de vn capitulo del testimonio atras citado, que es como se sigue.

Otro si, desde la Puerta de Moros, fasta la torre de las Nariges del Posacho, con la guarda de la dicha puerta de Moros, touo e tiene Diego de Vargas con su gente e parientes, que son seys homes de acauallo, y diez de apie. Y parece, que después desto por mandado de su Alteza la entregò a Francisco de Luzon Regidor de MADRID, a quien por el año de mil y quatrocientos y setenta y vno tornò a mandar la boluiesse al mismo Diego de Vargas, como lo vno y lo otro consta de su Real cedula, que es la siguiente.

### EL REY.

**F**RANCISCO De Luzon mi Regidor de la noble Villa de Madrid, ya sabeyis como yo embiè a mandar a Iuan de Luxan, y a Diego de Vargas, que vos entregassen la Puerta de Moros que ellos tenían, para que vos la touiesseis por mi mandado quanto mi voluntad fuesse. Agora por algunas cosas que cumple a mi seruicio, yo vos mando, que luego sin alguna dilacion tornedes la dicha Puerta, e torre a Diego de Vargas Regidor, para que la el tenga, porque así cumple a mi seruicio, en libre y pacifico estado de la dicha Villa; e non fagades otra cosa so pena de priuacion de vuestros officios, e confiscacion de vuestros bienes. Fecha a diez y ocho de Febrero de setenta y vno. YO EL REY. Por mandado del Rey, Iuan de Quiedo.

## Libro segundo

Casò cõ doña Maria Alfonso de Medina y Velasco, en quie tuuo a Diego de Vargas el cojo, y al Licenciado Francisco de Vargas, de quien bolueremos a hazer memoria. Renunciò su padre en su hijo mayor Diego de Vargas el Regimiento de MADRID con facultad del Rey dõ Enrique, y tomò la possesson del en tiempo de los Reyes Catolicos, como consta de su cedula del año de mil y quatrocientos y ochenta y vno, el qual se halla en los padrones en la parroquia de San Pedro; sucediò en su casa, y casò con doña Costança Viuero hija de Pedro de Viuero y de doña Ines Çapata. Tuuo en ella a Francisco de Vargas Viuero, que fue page de la Reyna Catolica, y del Serenissimo Principe don Iuan Veedor general de la gente de guerra de los Reyes Catolicos, y por el año de mil y quinientos y diez Copero del Infante don Fernando, que despues fue Emperador de Romanos, Regidor de MADRID, y Alcayde de sus Alcaçares. Defendiòlos el y su muger en tiempo de las alteraciones de Castilla valerosamente, como se dixo arriba; Casò con doña Maria de Lago hija de Iuan de Lago, y de doña Catalina de Coalla: tuuo en ella a don Diego de Vargas page del Emperador Carlos Quinto, como consta de su Real cedula del año de mil y quinientos y veinte, y Corregidor de

Valladolid. Casò con doña Eluira Bernardo de Quiros, cuyo hijo fue don Francisco de Vargas cauallero de la Orden de Santiago, de la boca de los Principes Alberto, y Vencislao, siruiò mucho en la guerra, y en algunas jornadas al señor don Luã de Austria. Casò con doña Luyfa Negron, y vino a morir en Napoles, visitando los caualleros de su Orden por mandado de la Magestade Felipe Segundo. Succediòle don Diego de Vargas cauallero de la Orden de Calatraua, Gentilhombre de la boca del Archiduque Alberto Gouvernador de Martos, y Almagro, siruiò en las galeras de España en las armadas del Adelantado, y en Flandes en la caualleria ligera, como todo consta de papeles autenticos. Casò con doña Leonor Portocarrero, cuyo hijo y poseedor de su casa es don Diego de Vargas, que viue en edad de ocho años este de mil y seyscientos y veinte y siete. Las casas deste mayorazgo son oy las que viuiò el Embaxador de Alemania en la parroquia de San Pedro.

### CAPITULO CXXXVII.

*Mayorazgos que han salido deste tronco, uno dellos Titulo.*

**H**An falido generosas ramas deste nobilissimo tronco, y entreellas algunas, que son casas de

de mayorazgo, vna dellas es la de Iuan de Vargas Mexia hijo de Nuño Sanchez de Vargas, y Mayor Alfonso Mexia, Embaxador que diximos fue de Francia, y del habito de Satiago, que fundò vno para sus decendientes, vino a parar en hembrà, y por casamiento a entrar en la casa de los Cardenas. Otra fue la del Licenciado Vargas hijo de Diego de Vargas, y de doña Maria Alfonso de Medina y Velasco, y nieto de Nuño Sanchez de Vargas, y de Mayor Alfonso Mexia. Fue Alcayde de Truxillo, Tesorero general, Chaciller de Castilla, y Confirmador de los priuilegios, de los Consejos de Hazienda, Real, de Camara, y Estado de los Reyes Catolicos, del Rey don Felipe Primero, Reyna doña Iuana, y Emperador Carlos Quinto. Tuuo tanta satisfacion el Catolico de su persona, que no fucedia delito alguno por secreto y dificultoso que fuesse de aueriguar, que no remitiesse la aueriguacion del a Francisco de Vargas, dedonde vino a quedar por modo de refran en Castilla el dezir en materias dudosas y obscuras: *Aueriguelo Vargas*. Asistiole a la muerte en Madrid de los reyes, acompañando despues della su Real cuerpo hasta Granada.

Casò con doña Ines de Carauajal natural de Plasencia, señora generosa y de gran valor, tuuo entre otros hijos e hijas a Die-

go de Vargas su hijo mayor, en cuya cabeça fundò vn mayorazgo de los principales desta casa, y a don Gutierre de Carauajal Obispo de Plasencia, que fundò para entierro suyo, y de sus padres la capilla que llaman del Obispo, de cuya suntuosa fundación bolueremos a tocar en otra parte. Fue suya la casa Real del campo, que comprò del Emperador Carlos Quinto, y entrando despues en ella su hijo el Rey don Felipe Segundo. Preguntandole vn Grande de los que le asistian, para que estauan allí las armas de los Vargas. Respondio: dexadlas, que las que son de vassallos tan leales, bien parecen en casa de los Reyes. De las hijas doña Catalina de Vargas, que fue Dama de la Reyna Catolica, casò con don Antonio de Mendoza hijo del Conde de Tendilla, de las demas algunas murieron sin tomar estado. Diego de Vargas casò con doña Ana de Cabrera deuda muy cercana de la Duquesa de Medina muger de don Fadrique Enriquez segun do Almirante de Castilla. Tuuo en ella a don Fadrique de Vargas, que casò con doña Antonia Manrique, cuyo hijo mayor fue don Francisco de Vargas Manrique cauallero de la Orden de Alcantara, que anduuo en las galeras de España. Hallòse en el socorro de Malta con don Iuan de Cardona, y huuòse tan valerosamente en el, que como dize el Ca-

## Libro segundo

Salazar caps  
202

el Capitan Salazar en su historia, peleò con espada y rodela, haziendo notable daño en los turcos, los quales quando mas no pudieron, le quemaron el rostro con fuego arrojadizo.

Tuuose por tan obligada la Orden de San Iuã, que le dio priuilegio, que todos los que de su linage tomassen el habito de ella, no pagassen la entrada. Fue assi mismo Capitan de la gente con que siruiò MADRID a la Magestad de Felipe Segundo en la guerra de Granada, casò con doña Francisca Chacon hermana del Conde de Casarruiuos. Tuuo en ella a don Fadrique de Vargas Manrique Marques de San-Vicete cauallero de la Orden de Santiago, Corregidor q̄ fue de Burgos, Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Tercero, y Mayordomo del Infante don Fernando Cardenal y Arçobispo de Toledo, que viue este año de mil y seyscientos y veinte y siete. Casò con doña Maria de Auila y Bracamonte, en quiẽ tiene a D. Francisca de Vargas, que casò con el Conde del Vasto hijo del Marques de Velmõte Regente de Italia, en quien tiene sucesion. Casò segunda vez don Fadrique cõ doña Maria de Toledo y Silua hermana del Marques de la Floresta. Las casas deste mayorazgo son las q̄ viue el Condestable de Castilla frontero de San Pedro.

Del tercer hermano, que se

llamò Iban de Vargas, cuyas heredades labrò y cultiuò el celestial Labrador San Isidro, fue descendiente Iuan, o Iban de Vargas Apofentador del Rey don Iuan el Segundo, que aunque es diferente pronunciacion, es vno el nombre, el qual retuuierõ casi todos los desta familia. El Capitan Gonçalo Fernandez de Ouedo dize: que Iuan de Vargas el viejo fue padre de Diego de Vargas, que llamaron el de la capilla, por vna que fundò en la Iglesia de San Pedro, el qual tuuo vn hijo, que murió sin tomar estado, y tres hijas, que casaron con personas principales, y assi mismo lo fue de Ibã de Vargas, que casò con doña Beatriz de Sotomayor, en quien tuuo a Pedro de Vargas, y al bienaventurado Capitã Martin de Vargas Alcayde del Peñon, cuyo glorioso martirio queda atras referido, y a doña Beatriz de Vargas, que heredò la casa de su padre, por morir sus hermanos sin sucesion. Casò cõ Diego Gudiel de Toledo bisabuelo de don Frãcisco Gudiel de Vargas, que reside en Alcalã de Henares, como todo consta de papeles autenticos. La casa deste mayorazgo, y la que se tiene por tradicion fue de Iban de Vargas, cuyas heredades labrò San Isidro, son en la parroquia de Sant Iuste en las q̄ viuiò el Licenciado Bohorques del Cõsejo Supremo de Castilla en tiempo del Rey don Felipe Segundo.

Segundo cerca de la misma Iglesia, sin otras que tenia para su laboranca en la Moreria vieja paratroquia de San Andres, donde se ve vn aposento en baxo con su chimenea a lo antiguo, en que se cree viuidò el bédito santo. Desta misma rama viene doña Ximena de Vargas, que viue este año de mil y seyscientos y veynte y siete, y afsi mismo los Vargas de la ciudad de Cordoua.

Por casamientos se derramaron a diferentes partes, particularmente a Truxillo, donde ha auido y ay muy grandes caualleros, de los quales fue Ruy Perez de Vargas, el qual estando sobre la Goleta peleando la infanteria con los moros, y viendo que los Ginetes estauan cerca, y los enemigos tan junto, y que los soldados no hazian mas que mirar y no pelear, quando tâto era menester, desfarmado de braços y piernas, con solo vn cofelete sobre vn quartago con vna pica en la mano arremetiò a vn turco, y hiriendole en los pechos, le derribò en tierra. Cargaron sobre èl los moros, pero reboluiòse tan bien, que saliò de entre ellos, aunque herido en vna pierna. De don Alófo de Vargas hazen memoria Argote de Molina, y Gil Gonçalez vezino de Truxillo, vno de los valerosos soldados, y exercitado en las guerras de Flandes, que conocieron nuestros tiempos, por cuyos hazañosos hechos alcançò gran

renombre. Embiòle la Magestad de Felipe Segundo por General del exercito que fue a Caragoça para sofegar el alboroto que ocasionò Antonio Perez en aquella Corona, por cuya diligencia y sagacidad se reprimiò el orgullo de algunos de sus ciudadanos.

CAPITULO CXLI.

APELLIDO DE

Vera.

**L**OS Primeros deste apellido (segun dize Gracia Dei Rey de armas de los Reyes Catolicos, en el libro que intitula Vergel de nobles) fueron don Carlos, y dõ Luys de Vera hijos del Infante don Ramiro hijo del Rey don Sancho de Nauarra llamado el Mayor, que boluiendo por la Reyna doña Eluira su madrastra desafiò y retò de traydores a los Infantes don Garcia, y don Fernando, por el testimonio que leuantaron a su misma madre, quedò por fuyo el càpo, la inocencia por la parte de la Reyna, y la falsedad por sus hermanos, que se desdixeron de lo que auian dicho contra ella, como mas largamète cuenta Mariana, y Zurita en sus Anales. Criaronse don Carlos, y don Luys en la Montaña, donde poblaron vna villa, que llamaron Vera, tomando eilos el mismo apellido en memoria de la verdad

Marian. libr. 8. c. 13.  
Zurita 1. p. lib. 1. c. 13.

dad que hazañosamente defendió su padre, q̄ despues fue Rey de Aragon, a quien se parecieron bien sus hijos en la bondad y el valor. Abrafauanse en guerrras despues de la muerte del Rey don Sancho el mayor sus hijos don Garcia Rey de Navarra, y don Fernando, que tenia la Corona de Castilla, el qual prendió en ellas a su sobrino don Carlos por dezir, que el y su hermano ayudauan a don Garcia; mandò le poner en el Alcaçar de Soria, donde estuuo hasta que murió, dexando sucefsion de vna donzella hija de vn cauallero de aquella ciudad, con quien se desposò, de quien decienden los deste apellido de Vera.

Despues auiendo en esta ciudad vna gran propagacion de ellos, fue forçoso el desparramarse a diuersas partes por el estrago que el Rey Don Alonso el Onzeno hizo en los ciudadanos della en castigo de la muerte q̄ dieron a Garcilasso de la Vega, y a los suyos, sembrando de sal muchas casas nobles, si bien reseruaron las principales de los Veras, pero al fin por temor de la ira de vn Rey enojado huuieron de salir dellos, y poblaron en Xerez, Estremadura, y en este Reyno de Toledo, dõde ay muy buenos caualleros deste apellido, particularmente en MADRID, de los quales ay memoria en esta Villa desde el tiempo de San Isidro, como se ha di-

cho arriba, y luego diremos, y en el del Rey don Enrique Quarto se haze de Aluaro de Vera y Toro, que fue su Camarero, el qual estando su Alteza y el dõlos en vna casa del lugar de Leganès aldea de MADRID, cercados de los parciales del Infante don Alfonso su hermano, le dixo, que se escapasse por vna chimenea q̄ rompiò, que el solo le defenderia la puerta, como lo hizo valerosamente, defendiendoles la entrada con las armas, y con euidente riesgo y peligro de la vida, hasta tanto que el Rey se puso en salvo, librandose de sus enemigos; en remuneracion de lo qual le hizo merced de muchas heredades en el mismo lugar dõde recibió el beneficio. Fue Alcalde de la Hermandad por el estado de los caualleros è hijosdalgo en esta Villa muchos años, casò en ella con Juana de Vera, que por su rara bondad la dierõ renombre de Buena.

Sucedióle Diego Lopez de Vera Oydor de Granada, y despues de Valladolid, y Governador de Galicia, casò con doña Maria de Laredo natural de MADRID, siendo el primero desta casa, que salió fuera desta Villa; tuuo en ella, entre otros hijos a Diego de Vera Presidente, Governador y Capitan general de la Isla de Santo Domingo, en cuyo gouierno le sucedio el Licenciado Francisco de Vera su hermano, despues de ser

pro-

Mariano lib.  
 2.º p.  
 1.º p.  
 1.º p.